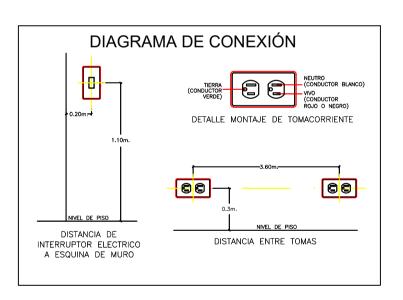


Cuadro de Cargas Pato  Tablero de Breaker monofásico 6 Ctos, 1F, 4H, 150Amp., 120/240V												
Circuito		nas 220	Lámparas	Potencia	Calibre	Protección	Tubería	Descripción de la Carga				
1-3	-	1	-	8952W	3No.6	2 x 50A	Ø1"	Molino				
2	1	-	1	200W	3No.12	1 x 20A	Ø3/4"	General				
4 al 6								Reserva				
	1	1	1	9152W	2xNo.6	2 x 50A	Ø1"	Total				

- La instalación eléctrica deberá cumplir con los requisitos establecidos según normas RETIE y NTC 2050.
- 2. Los materiales a utilizar deberán ser normalizados y certificados.
- 3. Los tableros de distribución serán con barra de tierra, neutro aisladas y norma RETIE.
- 4. Tubería empotrada será tipo PVC de tipo auto extinguible, alta resistencia y aislamiento de 600 VAC, flexible.
- 5. La tubería expuesta será del tipo EMT de 3/4".
- 6. Diámetro de tubería no especificada será de 3/4".
- 7. Calibre no indicado será No 12 AWG tipo THHN-THWN 90°C.
- 8. La altura de la instalación será:
- 1,50 m para toma-corrientes normal,
- 1,20 m para toma-corrientes GFCI e interruptores.
- 2,30 m para lámparas de muro.
- 1,70 m para tableros de circuitos.
- 9. Todas las salidas eléctricas deberán quedar como mínimo a una distancia de 0.50 m de las salidas de gas.
- 10. Tomas e interruptores auxiliares a 0.20 m del mesón de cocina y baños.
- 11. Varilla cooper weld de 2.40 m y diámetro 5/8" con soldadura exotérmica o grapa.
- 12. No se incluye el tramo de la acometida eléctrica (distancia entre el medidor instalado en fachada hasta la red secundaria).
- 13. Se debe coordinar con el prestador del servicio la disponibilidad y punto de conexión.
- 14. Los interruptores automáticos serán de apertura manual o disparo termo magnético.
- 15. La mínima protección a utilizar será de 20A.
- 16. En las salidas eléctricas en donde concurran más de dos tubos, se utilizará caja de 4x4 PVC con su respectiva tapa flush o tapa lisa.
- 17. Los cables a utilizar serán cables de cobre clase B, con aislamiento LSHF (libre de halógenos) y los conductores no referenciados serán de calibre No 12.



DEPARTAMENTO DE ANTOQUIA MUNICIPIO DE ZARAGOZA	DIBUJO: 1-2-P EVER MERCADO.	CONTIENE:  LEVANTAMIENTO PLANOS	LOCALIZACION:  Corregimiento Pato Zaragoza — Antioqu	ÁREA:	
LEVANTO: EVER ALBERTO MERCADO VERDUGO MP: AN205-48816	PROPIETARIO:  MUNICIPIO DE ZARAGOZA  890.981.150-4	ELÉCTRICOS	FECHA:  NOVIEMBRE - 2022	ESCALA:  1 :	PLANO: 2 / 6